



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES
DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN,
ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y
CIUDADANÍA EN GENERAL, QUE PRESENTA LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

Julio, 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. ACTIVIDADES	3
1.1 DIFUNDIR LOS ORC Y LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3
1.1.1 PUBLICAR POR REDES SOCIALES E INTERNET LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LOS TALLERES Y CURSOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPARTIDOS/COORDINADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y POR LAS ÁREAS CENTRALES DEL IEDF.	3
1.1.2 SOLICITAR LA COLOCACIÓN EN CADA UNA DE LAS PÁGINAS INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS DELEGACIONALES Y DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL MICROSITIO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
1.2 CAPACITAR A LOS ORC SOBRE EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
1.2.1 ELABORAR EL PLAN ANUAL DE ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2017.	5
1.2.2 ELABORAR EL CONTENIDO DE UN TRÍPTICO O FOLLETO PARA INFORMAR SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MANZANA	6
1.2.3 REALIZAR TRES REUNIONES DE TRABAJO DE LA RED INTERINSTITUCIONAL DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
1.3 INTERESAR A LA POBLACIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS COLECTIVOS DE SU COMUNIDAD	10
1.3.1 ACTUALIZAR CUATRO CURSOS EN LÍNEA	10
1.3.2 DISTRIBUIR CONSTANCIAS IMPRESAS YA COLOR A LAS DIRECCIONES DISTRITALES	12
1.3.3 ASESORAR AL MENOS A 25 PERSONAS SOBRE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CADA TRIMESTRE	13
1.3.4 REALIZAR AL MENOS 5 INSERCIONES TRIMESTRALES A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP ENLACES DELEGACIONALES PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	17
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	18
ANEXOS	19

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), es responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana, de acuerdo con lo previsto en el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código). Entre sus fines y acciones se encuentran los de promover el voto y la participación ciudadana, así como difundir la cultura cívica democrática y de la participación ciudadana.

Para cumplir con lo relativo a la participación ciudadana, el Instituto Electoral tiene, entre otras, la atribución de elaborar e instrumentar el Programa Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, de conformidad con los artículos 61, fracción V, 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código.

De este modo y en estricta observancia a lo establecido en el artículo 91 del Código, referido a la elaboración de informes trimestrales de actividades, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) presenta el Segundo Informe Trimestral del *Programa Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2017*, con el propósito de ofrecer información del avance y cumplimiento de las acciones del Programa Institucional que se reporta. Su elaboración atendió a lo señalado por los "Lineamientos para la Elaboración de Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal".

El informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se reporta lo realizado, por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los Objetivos Alcanzados y, finalmente, se encuentran las Directrices y Actividades a Futuro.

1. ACTIVIDADES

El 31 de agosto de 2016, en la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se aprobaron mediante el acuerdo JA094-16, los programas institucionales referidos en la fracción II del artículo 83 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Entre los programas referidos se encuentra el de *Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2017*, que fue revisado, derivado de la aprobación, en la Primera Sesión Urgente de la Junta mediante el Acuerdo JA002-17, del ajuste al programa operativo anual y al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017.

Posteriormente, la otrora Comisión de Participación Ciudadana, en el ámbito de sus atribuciones opinó favorablemente en la Primera Sesión Ordinaria de 2017, el programa que nos ocupa, haciéndolo del conocimiento de la Junta Administrativa mediante el oficio IEDF/ST-CPC/024/2017.

Así, este programa institucional quedó integrado por las actividades siguientes:

1. Difundir los Órganos de Representación Ciudadana y los instrumentos de participación ciudadana.
2. Capacitar a los Órganos de Representación Ciudadana sobre el ejercicio de sus atribuciones y de los instrumentos de participación ciudadana.
3. Interesar a la población para participar en los procesos colectivos de su comunidad.

Con base en lo anterior, se informa lo conducente a partir de las acciones realizadas.

1.1 Difundir los ORC y los instrumentos de participación ciudadana.

1.1.1 Publicar por redes sociales e internet la programación mensual de los talleres y cursos en materia de participación ciudadana impartidos/coordinados por las direcciones distritales y por las áreas centrales del IEDF.

En la página institucional, dentro del apartado de Participación Ciudadana se encuentra un espacio para la capacitación en donde se publica el calendario con los temas, fechas y horarios en los que

INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2017

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

las Direcciones Distritales realizan esta actividad. Durante el trimestre que se reporta la oferta de cursos y talleres versó en las siguientes temáticas:

- ❖ Inducción para la generación 2017-2019
- ❖ ¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana?
- ❖ Introducción a la Ley de Participación Ciudadana
- ❖ Marco Jurídico de la Participación Ciudadana
- ❖ Coordinaciones de trabajo. Ideas para su organización
- ❖ Trabajo en equipo y manejo de Conflictos
- ❖ Presupuesto Participativo y elaboración de proyectos
- ❖ Plática sobre registro de proyectos novedosos
- ❖ Capacitación para participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2018



Instituto Electoral del Distrito Federal
Calendario 2017
Cursos en materia de Participación Ciudadana

Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
02	10:00 a 14:00	Inducción para la generación 2017-2019	Avenida San Diego número 111, Barrio San Diego, C.P. 06700, México D.F.						
03	09:45 a 12:30	Problemas participativos relacionados de procesos	General Manuel M. Rojas número 24, Col. Sanito de la Ma. 06200, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06200, México D.F.						
03	17:00 a 18:20	Coordinación de trabajo para su organización	General Antonio Labrador número 218, Col. José Martí, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06200, México D.F.						
03	10:00 a 12:00	Cursos de inducción para la generación 2017-2019	Avenida Santa Lucía número 150, Col. Colonia del Sur, Delegación Miguel Alemán, C.P. 04100, México D.F.						
04	10:00 a 16:00	CURSOS DE INDUCCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ASISTENCIA DE PROYECTOS	Calle Prop. Calle 10 Cal Teotihuacan 0601120, Ciudad de México						
02	10:00 a 16:00	Cursos de inducción para la generación 2017-2019	Calle 16 de mayo número 41, Puntos de San Pedro 06010, Delegación Miguel Alemán, C.P. 04100, México D.F.						
04	10:00 a 17:00	Cursos de inducción para la generación 2017-2019	Michoacán número 25, Col. Amaliation Michoacán, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 06030, México D.F.						
04	10:00 a 12:00	Cursos de inducción para la generación 2017-2019	Michoacán número 25, Col. Amaliation Michoacán, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 06030, México D.F.						
04	10:00 a 12:00	Coordinaciones de trabajo para su organización	Michoacán número 25, Col. Amaliation Michoacán, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 06030, México D.F.						
04	10:00 a 17:00	Cursos de inducción para la generación 2017-2019	Michoacán número 25, Col. Amaliation Michoacán, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 06030, México D.F.						
04	09:00 a 13:00	Coordinaciones de trabajo para su organización	Michoacán número 25, Col. Amaliation Michoacán, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 06030, México D.F.						
04	10:00 a 18:20	Problemas participativos relacionados de procesos	Avenida San Diego número 111, Barrio San Diego, C.P. 06700, México D.F.						

1.1.2 Solicitar la colocación en cada una de las páginas institucionales de los gobiernos delegacionales y del Gobierno de la Ciudad de México del Micrositio de Capacitación en materia de participación ciudadana

La Dirección Ejecutiva ha construido relaciones de coordinación interinstitucional con delegaciones, dependencias y secretarías en la Ciudad de México con la finalidad de difundir las actividades que realiza el Instituto Electoral en materia de participación ciudadana, en particular, con la Consulta

Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 (Consulta Ciudadana) en las páginas web institucionales de las dependencias gubernamentales de la Ciudad de México.

Por lo anterior, en el periodo que se reporta la liga <http://yodecidodf.org.mx> se encuentra publicada en la página web principal de 21 dependencias gubernamentales, como se muestra en el siguiente cuadro:

Dependencia	
1	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México
2	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
3	Consejero Jurídico y de Servicios Legales
4	Contraloría General de la Ciudad de México
5	Dirección General de Regularización Territorial
6	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
7	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
8	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
9	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México
10	Secretaría de Desarrollo Económico
11	Secretaría de Desarrollo Social
12	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
13	Secretaría de Educación
14	Secretaría de Gobierno
15	Secretaría de Obras y Servicios
16	Secretaría de Protección Civil
17	Secretaría de Salud
18	Secretaría de Seguridad Pública
19	Secretaría del Medio Ambiente
20	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México
21	Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Con esta actividad se coadyuva en difundir e informar a la ciudadanía y habitantes de la Ciudad de México las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana con el objetivo de incentivar la participación en la jornada de opinión que se llevará a cabo el 3 de septiembre del año en curso.

1.2 Capacitar a los ORC sobre el ejercicio de sus atribuciones y de los instrumentos de participación ciudadana.

1.2.1 Elaborar el Plan anual de estudios, acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2017 (Plan anual).

En el informe del primer trimestre se reportó la elaboración del Plan anual y su presentación a la Comisión de Participación Ciudadana en la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de marzo del año en curso. Sin embargo, derivado de las observaciones realizadas por el Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, el Plan anual fue reelaborado y aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2017 y remitido al Consejo General del Instituto Electoral, quien lo aprobó mediante acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-002-17 de fecha 15 de junio de 2017.

1.2.2 Elaborar el contenido de un tríptico o folleto para informar sobre el procedimiento para elección del representante de manzana

Se elaboró el contenido de un cuadernillo sobre la representación de manzana en el que se abordan los requisitos y el procedimiento para ser electo, las funciones que deben desarrollar, la importancia del cargo dentro de la estructura de la participación ciudadana y se revisa a la Comisión de Vigilancia como otro espacio en el que pueden participar los Representantes de Manzana para incidir en su comunidad. Este cuadernillo será presentado próximamente a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para su aprobación y posterior reproducción y distribución.

Resulta pertinente informar que para fomentar el cumplimiento del artículo 136 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, el cual indica que los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos (comités y consejos) a partir de su conformación cuentan con tres meses para convocar a asambleas ciudadanas por manzana, en las que las ciudadanas y ciudadanos eligen a un representante por cada una de las manzanas que integran su respectiva colonia o pueblo, se emitió la Circular No. 21 de la Secretaría Ejecutiva, mediante la cual se instruye al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a las 40 direcciones distritales de este Instituto Electoral, para que contribuyan en el ámbito de su competencia con los comités ciudadanos y consejos de los pueblos en la organización, desarrollo y seguimiento de los trabajos correspondientes a la elección de Representantes de Manzana. Además, adjunto a la referida Circular, se enviaron cinco documentos anexos que acompañarían la ejecución de cada una de las actividades instruidas, de acuerdo con la siguiente tabla:

#	Documento anexo	Objetivo del documento
1	Formato de Acta Circunstanciada para la Elección de Representantes de Manzana	Hacer constar la elección de los Representantes de Manzana y documentar formalmente el trabajo que realizan los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

2	Formato de Carta Bajo protesta de decir Verdad	Que la persona interesada en ser electa como Representante de Manzana manifieste su voluntad de postularse, declare el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Participación Ciudadana y proporcione datos de contacto.
3	Formato de Convocatoria para la Elección de Representantes de Manzana	Que los comités ciudadanos y consejos de los pueblos cumplan, documenten y formalicen su atribución de convocar asambleas ciudadanas para elegir a los Representantes de Manzana.
4	Formato de Asistencia-Registro para asamblea ciudadana	Que las asambleas ciudadanas se desarrollen con agilidad y bajo un esquema de orden.
5	Formato para Directorio de Representantes de Manzana en Excel	Contar con un directorio de los Representantes de Manzana.

Si bien la Circular fue emitida durante el último mes del trimestre pasado, las actividades derivadas de ella tuvieron resultados en el trimestre que se reporta de acuerdo a lo que a continuación se menciona.

De acuerdo con las instrucciones de la Circular y sus documentos de acompañamiento, las Direcciones Distritales, del 1 al 10 de marzo de 2017, exhortaron por oficio a todas las personas que integran los comités y consejos; entre el 13 y hasta el 31 marzo, convocaron mediante el "Formato de Convocatoria para la Elección de Representantes de Manzana" a todas las personas de la colonia correspondiente a la asamblea ciudadana por manzana para elegir a su respectivo Representante.

Posteriormente y, conforme las Direcciones Distritales obtuvieran la documentación derivada del proceso ciudadano denominado "Elección de Representantes de Manzana", remitieron por oficio a la Dirección Ejecutiva, copias simples de las convocatorias para la elección de Representantes de Manzana, de las actas en las que se hace constar la elección de los Representantes de Manzana, de las cartas bajo protesta de decir verdad, de las listas de asistencia y registro para votación de las asambleas ciudadanas y remitieron en formato Excel y, por medio de disco compacto, el directorio de los Representantes de Manzana, mismo que fue enviado al correo institucional de las personas titulares del Órgano Desconcentrado.

En este sentido, y como resultado de la revisión que esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo de los oficios, documentación anexa y discos compactos remitidos por las direcciones distritales, se informa que para el periodo reportado se han elegido un total de **2,428** Representantes de Manzana. La distribución de los Representantes de Manzana por Dirección Distrital se observa en el ANEXO 1.

De igual forma y, derivado de la información remitida por las Direcciones Distritales, esta Dirección Ejecutiva elaboró un directorio con los datos de contacto disponibles de las ciudadanas y ciudadanos que resultaron electos como Representantes de Manzana. Finalmente, se advierte que los comités y consejos junto con la ciudadanía, continúan con los trabajos relativos a la elección de Representantes de Manzana. Por lo que, la información contenida en el presente informe se actualiza conforme las Direcciones Distritales refieran algún cambio o reajuste en la misma.

1.2.3 Realizar 3 reuniones de trabajo de la Red interinstitucional de enlaces de participación ciudadana.

Durante el periodo que se informa se continuó con las reuniones de trabajo de la Red Interinstitucional de enlaces de participación ciudadana, a la cual también fue convocado el personal de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral. De tal forma que el 26 de mayo se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo con las Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México en la cual se abordaron los temas y se tomaron los acuerdos respectivos, conforme los rubros siguientes:

- Difusión de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
- Instalación de módulo para registro de proyectos.
- Plática informativa sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
- Colocación de banner en la página web institucional de la Secretaría.

Durante el desarrollo de la reunión de coordinación interinstitucional el IECM buscó crear sinergias con las Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México a fin de brindar mayor información y difusión a los Órganos de Representación Ciudadana y a la ciudadanía en general en temas de participación ciudadana y presupuesto participativo. A dicha reunión asistieron 22 dependencias gubernamentales, las cuales se describen a continuación:

Dependencia	
1	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México
2	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
3	Consejero Jurídico y de Servicios Legales
4	Contraloría General de la Ciudad de México
5	Dirección General de Regularización Territorial
6	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
7	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
8	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
9	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México
10	Secretaría de Desarrollo Económico
11	Secretaría de Desarrollo Social
12	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
13	Secretaría de Educación
14	Secretaría de Gobierno
15	Secretaría de Obras y Servicios
16	Secretaría de Protección Civil
17	Secretaría de Salud
18	Secretaría de Seguridad Pública
19	Secretaría del Medio Ambiente
20	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México
22	Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Derivado de la reunión se han llevado a cabo las actividades siguientes:

Plática informativa

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
 Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
 Secretaría de Educación de la Ciudad de México

Instalación de Módulo itinerante

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
 Secretaría de Educación de la Ciudad de México

Es importante mencionar que la Dirección Ejecutiva ha tenido comunicación con la Directora del Centro de Formación y Capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para llevar a cabo la instalación del Módulo itinerante para el registro de proyectos y la plática informativa. Adicionalmente, se instaló un Módulo itinerante en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, en el marco de las actividades del Foro Diálogos para una Capital Cívica.

Además, derivado de las inquietudes manifestadas en las tres reuniones de trabajo con los enlaces delegaciones respecto a la elaboración del dictamen de proyectos específicos registrados en zonas irregulares, la Dirección Ejecutiva, invitó a la Comisión de Recursos Naturales (CORENA), para realizar la reunión de trabajo con integrantes de los Órganos Técnicos Colegiados Delegacionales (OTC), Directores de participación ciudadana y titulares de los Órganos Desconcentrados (OD). La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el día 13

de junio del presente año, con el objetivo de esclarecer entre los participantes en dicha reunión y CORENA, lo referente a la normatividad vigente en materia ambiental y lo dispuesto en el artículo 203 bis de la Ley de Participación Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, para conocer sus límites y alcances como OTC en la dictaminación de los proyectos que afectan suelos de conservación, zonas ecológicas y asentamientos irregulares en las principales demarcaciones donde se encuentran estos supuestos. Las demarcaciones involucradas son: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco.

Como resultado de dicha reunión, se acordó que CORENA brindaría asesoría con relación a casos particulares en temas de proyectos de presupuesto participativo que se ubiquen en suelos de conservación, áreas comunitarias de conservación ecológica y áreas naturales protegidas. Asimismo, fue proporcionada una relación de usos del suelo (ANEXO 2) contenida en el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF) donde se señalan diferentes actividades autorizadas o prohibidas en dichas zonas. Dicha relación, contiene nueve sectores, 20 actividades generales y 118 actividades específicas. Con el objetivo, de garantizar que los proyectos de presupuesto participativo que se desarrollen en suelos de conservación se ajusten a las restricciones establecidas en el PGOEDF y demás disposiciones ambientales aplicables.

Finalmente se promovió que en todo momento, se busquen alternativas viables y sustentables a las propuestas de proyectos para zonas ecológicas y asentamientos irregulares.

1.3 Interesar a la población para participar en los procesos colectivos de su comunidad.

1.3.1 Actualizar cuatro cursos en línea.

Se realizaron los siguientes cinco videos en formato *.mov* y *mp3* con el software *Animatron* para el curso titulado "Curso Práctico para la elaboración de proyectos sobre Presupuesto Participativo":



Video 1

Título: ¿Sabías qué?

Contenido: explica, a manera de introducción, que existe un mecanismo para participar e incidir en los asuntos públicos de la Ciudad de México



Video 2

Título: El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México: ¿Qué es?

Contenido: explica, de acuerdo a lo referido en la Ley de Participación Ciudadana, qué se entiende por presupuesto participativo y cómo se puede participar



Video 3

Título: Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo. ¡Manos a la obra! Art.84 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal

Contenido: explica qué es la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo e invita a proponer proyectos para atender diversas problemáticas en las comunidades.



Video 4

Título: ¿Qué es un proyecto? y ¿de presupuesto participativo? ¿Cómo lo hago? ¿Por dónde empiezo?

Contenido: define a un proyecto específico y los elementos que se requieren para elaborarlo, además menciona quienes pueden participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

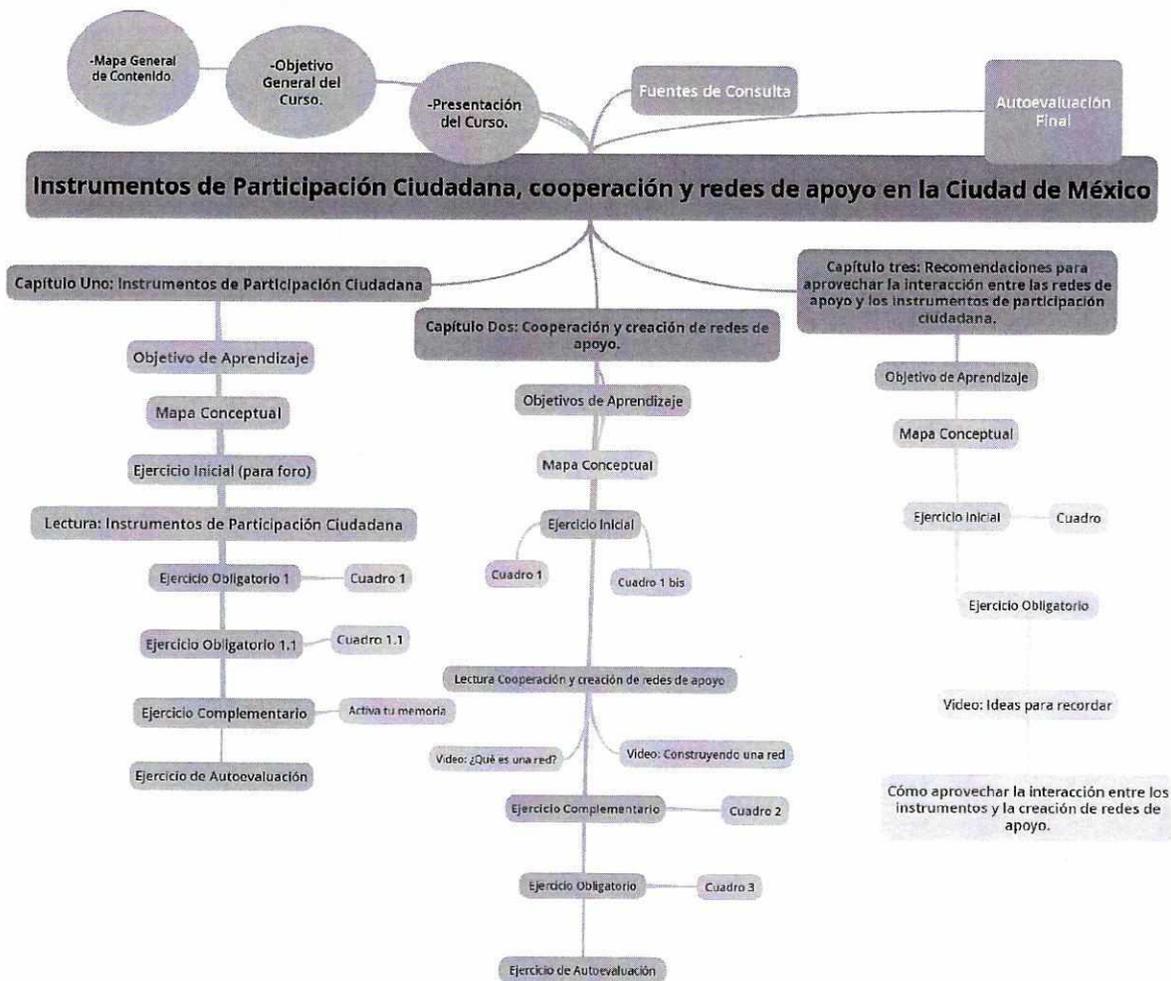


Video 5

Título: Tutorial para registrar un proyecto

Contenido: explica cómo se llena el formato de registro de proyectos específicos y menciona las modalidades para registrarlos.

Además se actualizó el contenido del curso “Instrumentos de Participación Ciudadana, cooperación y redes de apoyo en la Ciudad de México” que tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre los diferentes instrumentos y mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley de Participación Ciudadana y se encuentra alojado en el Aula Virtual de Capacitación. La actualización obedeció a las recientes reformas a la Ley de Participación Ciudadana y al nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. El curso en línea cuenta con los siguientes elementos:



1.3.2 Distribuir constancias impresas y a color a las Direcciones Distritales

El 28 de junio el Consejo General del IECM aprobó el Manual de Identidad Gráfica del Instituto mediante el acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-006/2017. A partir de ello la Coordinación Editorial elaborará el diseño y realizará los trámites correspondientes para imprimir 15,000 constancias que serán distribuidas a las sedes distritales, dichas formatos de constancias

contarán con el nuevo diseño aprobado con el nombre del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como el nuevo logotipo. De tal forma que las constancias serán distribuidas en el siguiente trimestre.

1.3.3 Asesorar al menos a 25 personas sobre los procesos de capacitación en materia de participación ciudadana cada trimestre.

En esta actividad se reporta la asesoría que brinda la Dirección Ejecutiva a través del Centro de Contacto y Atención de la Participación Ciudadana Participatel. En el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2017 se recibieron 41 llamadas: 7 en abril, 17 en mayo y 18 en junio.

De las 41 llamadas, 22 fueron realizadas por hombres y 19 por mujeres. Por tipo de usuario se observa que han llamado 28 personas de la ciudadanía y 13 de comités y consejos. Mientras que se reportan 27 llamadas donde se proporcionó información y 14 donde se brindó orientación. La información y orientación solicitada se relacionaron con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, el directorio institucional e información general.

1.3.4 Realizar al menos 5 inserciones trimestrales a través del grupo de Whatsapp Enlaces delegacionales para informar sobre las actividades del IECM en materia de participación ciudadana. En caso de existir suficiencia presupuestal.

El grupo de *WhatsApp* denominado *Enlaces_delegaciones_IEDF* ha sido una herramienta de comunicación ágil entre el personal de la Dirección Ejecutiva, los titulares de los órganos desconcentrados cabeceras de delegación y las personas designadas como enlaces del área de participación ciudadana en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Se detallan a continuación el tipo de mensajes y la temática abordada en el grupo durante el segundo trimestre de actividades:

Abril

- La *Delegación Cuajimalpa* compartió información e imágenes del curso de capacitación que el Distrito XX impartió al personal de la delegación sobre las reformas a Ley de Participación Ciudadana local.
- Se agregó al grupo el enlace delegacional de Iztacalco.
- Se actualizó la representación de la *Delegación Tláhuac*, incorporando al Director de gestión y atención vecinal de la demarcación.

- El Órgano Desconcentrado IX informó y compartió imágenes de la instalación del Órgano Técnico Colegiado (OTC) que se hará cargo de la dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo 2018 en la *Delegación Cuauhtémoc*.
- La *Delegación Miguel Hidalgo* envió imágenes del taller de presupuesto participativo impartido a la población de la Colonia Molino del Rey.
- El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación del IEDF envió un recordatorio a las delegaciones (que aún no lo habían realizado) para que enviaran el listado de integrantes de su OTC delegacional, así como de los lineamientos internos aplicables.
- La *Delegación Cuajimalpa* respondió enviando imágenes e información de la instalación de su OTC.
- La *Delegación Miguel Hidalgo* informó y proporcionó fotografías del Primer informe trimestral que la Jefa delegacional expuso ante el Consejo Ciudadano Delegacional.
- El Enlace delegacional de *Tláhuac* así como la titular del OD XXXV informaron que personal del IEDF (hoy IECM) impartieron capacitación al personal de la delegación sobre Presupuesto Participativo 2018.
- El Titular del OD V informó y proporcionó fotografías del Primer informe trimestral que el jefe delegacional en *Azcapotzalco* rindió ante el Consejo Ciudadano Delegacional.
- El Enlace delegacional en *Milpa Alta* hizo un recuento de los cuatro Jefes delegacionales que, hasta ese momento, habían informado ya sus avances trimestrales: Milpa Alta, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Mayo

- El enlace delegacional en *Tláhuac* envió fotografías e informó acerca de la integración e instalación del OTC delegacional.
- El Enlace delegacional en *Venustiano Carranza* hizo llegar imágenes e impresiones del curso que la DEPCyC impartió al equipo de asesores del Jefe delegacional sobre el papel de las delegaciones en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.
- La delegación *Cuajimalpa* envió fotografías del Jefe delegacional presentando proyectos de presupuesto participativo en el módulo itinerante instalado en la delegación para tal efecto.
- Se intercambiaron saludos, efemérides y diversos mensajes con motivo de las celebraciones del mes, dichos intercambios generan vínculos afectivos y de camaradería entre quienes integran el grupo.
- El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IECM instó a las delegaciones Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Tlalpan a integrar lo más pronto posible sus

respectivos órganos técnicos colegiados. También dio a conocer la campaña de promoción para el registro de proyectos innovadores en las 16 delegaciones.

- Se transmitieron dos animaciones elaboradas en la DEPCyC para difundir la existencia de OTC encargados de la dictaminación en las delegaciones, así como el registro de proyectos innovadores, respectivamente, con la solicitud de compartirlos por las vías a su alcance.
- Se solicitó la colaboración de cada Enlace para la organización y logística de Foros delegacionales de promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 así como para la instalación de módulos itinerantes en sus instalaciones.
- El Órgano Desconcentrado IX compartió imágenes del módulo instalado en la explanada de la *Delegación Cuauhtémoc* y agradeció las facilidades otorgadas por el Director de Participación Ciudadana delegacional.
- Se añadió al grupo al enlace delegacional de *Benito Juárez*.
- Los integrantes del grupo le dieron la bienvenida al nuevo integrante y se presentaron para efectos de registro de sus respectivos nombres, cargos y teléfonos.
- La *Delegación Benito Juárez* compartió imágenes del curso impartido al funcionariado delegacional sobre presupuesto participativo.
- Se convocó a Delegadas y Delegados así como a Directoras y Directores de Participación Ciudadana de las 16 delegaciones políticas de la CdMx a acudir a la entrega de reconocimientos de Buenas Prácticas del Presupuesto Participativo 2017 que se llevó a cabo el 24 de mayo en el Club de Banqueros.
- Algunas personas integrantes del grupo solicitaron la invitación por correo electrónico y se atendieron dichas solicitudes.
- Se agregó al grupo a una asesora de la *Delegación Xochimilco*.
- La *Delegación Miguel Hidalgo* compartió imágenes del taller de presupuesto participativo impartido a vecinas y vecinos de las Colonias Lomas de Sotelo, América, Anáhuac, Tlaxpana, Escandón, Molino del Rey, San Miguel Chapultepec, Popotla, Argentina, CETIS 5 (estudiantes de trabajo social), Parque Salesiano, entre otras, dentro del *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana* en la delegación.
- Se añadió al grupo a la enlace delegacional en *Tlalpan*.
- Se compartió la liga electrónica para seguir la transmisión en vivo del curso impartido a estudiantes de la Universidad Leona Vicario en donde se imparte la asignatura de Presupuesto Participativo y Contraloría Ciudadana.
- Los Órganos Desconcentrados VIII y XIII compartieron imágenes e información de actividades de capacitación coordinadas con la *Delegación Miguel Hidalgo*.

- Se compartió la liga a la página de You Tube institucional para promover los 15 videos ganadores del concurso de innovación 2017 para incentivar a los OTC a dictaminar favorablemente los proyectos innovadores que se presenten este año.

Junio

- El Director de Organizaciones de Representación Ciudadana del IEDF invitó a los Directores Delegacionales de Participación Ciudadana y a quienes integran los OTC a una primera reunión de trabajo con el Director General de CORENA con el objetivo de encontrar alternativas para quienes habitan en zonas de conservación, ecológicas e irregulares, en el sentido de presentar proyectos que, incluso, podrían ser apoyados con recursos complementarios de la delegación, adicionales a los del Presupuesto
- La *Delegación Tláhuac* envió fotografías e información sobre el taller impartido por la DEPCyC a su OTC delegacional y funcionariado de la propia demarcación.
- La *Delegación Xochimilco* compartió fotografías de reuniones por distintos barrios y colonias para invitar a vecinos a ingresar proyectos de presupuesto participativo 2018. Su objetivo fue impartir 80 charlas.
- La misma delegación *Xochimilco* compartió imágenes de su 5ª. Sesión ordinaria del Órgano Técnico Colegiado y planteó dudas que fueron surgiendo durante el desarrollo de la sesión acerca del llenado de formatos de dictaminación.
- La delegación *Tláhuac* y otros integrantes interactuaron y aportaron información y orientación que fue de utilidad para todo el grupo.
- El Órgano Desconcentrado XXX compartió imágenes de la Mesa de Diálogo celebrada en Coyoacán a convocatoria de la Junta 24 del INE y del propio Órgano Desconcentrado XXX.
- La *Delegación Cuajimalpa de Morelos* compartió imágenes de la reunión celebrada entre personal del Órgano Desconcentrado XX y funcionarios delegacionales para analizar la logística del equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana del 3 de septiembre.
- La *Delegación Tláhuac* informó y envió fotografías de la Tercera sesión ordinaria de su Órgano Técnico Colegiado.
- La *Delegación Coyoacán* celebró también sesión de dictaminación con su Órgano Técnico Colegiado al que invitó a personal de la DEPCyC, quienes subieron fotografías al grupo.
- La *Delegación Miguel Hidalgo* compartió imágenes de la instalación de su Órgano Técnico Colegiado, la entrega de constancias a quienes acreditaron los talleres de presupuesto participativo y la realización de su Foro delegacional de promoción para el registro de proyectos de presupuesto participativo 2018.

- El Órgano Desconcentrado XXIV compartió la realización del foro delegacional en *Iztapalapa*, evento con el cual concluyó esta actividad de difusión y promoción en las 16 delegaciones.
- El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IECM dio a conocer la nueva modalidad de los círculos de reflexión a través de redes sociales, e invitó a los enlaces delegacionales a seguir la ponencia del Dr. Egon Montecinos transmitida desde Chile de manera virtual.
- Finalmente, el periodo que se reporta concluyó con la información de la *Delegación Tláhuac* sobre la quinta sesión de su Órgano Técnico Colegiado para la dictaminación de proyectos presentados por la población tlahuacense.

Con el recuento anterior se evidencia que la comunicación fluye de manera rápida y efectiva entre los actores involucrados en los procesos de participación ciudadana; el objetivo de informar sobre las actividades institucionales en la materia se logra sin requerir suficiencia presupuestal adicional. La meta programada de emitir 5 inserciones trimestrales se rebasó con un amplio margen al haber registrado 41 mensajes específicos, sin contabilizar respuestas e interacciones derivadas de algún asunto particular. En lo sucesivo se continuará fomentando la comunicación a través de esta herramienta tecnológica.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Difundir los ORC y los instrumentos de participación ciudadana	2	2	100	79.98	
Capacitar a los ORC sobre el ejercicio de sus atribuciones y de los instrumentos de participación ciudadana	2	2	100	66.66	
Interesar a la población para participar en los procesos colectivos de su comunidad	4	4	100	50	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Difundir los ORC y los instrumentos de participación ciudadana	Publicar en redes sociales e internet la programación mensual de los talleres y cursos en materia de participación ciudadana impartidos/coordinados por las direcciones distritales y por las áreas centrales del IEDF	5	Acciones programadas de la manera siguiente: 3 en el tercero y 2 en el cuarto trimestre.
Capacitar a los ORC sobre el ejercicio de sus atribuciones y de los instrumentos de participación ciudadana	Elaborar el contenido del Manual de capacitación para la realización de consultas ciudadanas de diversa índole.	1	Acción programada para el tercer trimestre.
	Realizar tres reuniones de trabajo de la Red interinstitucional de enlaces de participación ciudadana.	1	Acción programada para realizarse en el tercer trimestre.
Interesar a la población para participar en los procesos colectivos de su comunidad	Diseñar el guion de un video donde se visualice la utilidad de los instrumentos de participación ciudadana.	1	Acción programada para el tercer trimestre.
	Actualizar cuatro cursos en línea.	2	Acciones programadas de la manera siguiente: 1 en el tercero y 1 en el cuarto trimestre
	Asesorar al menos a 25 personas sobre los procesos de capacitación en materia de participación ciudadana cada trimestre	2	Acciones programadas de la manera siguiente: 1 en el tercero y 1 en el cuarto.
	Realizar al menos 5 inserciones trimestrales a través del grupo de Whatsapp Enlaces delegacionales para informar sobre las actividades del IEDF en materia de participación ciudadana	2	Acciones programadas de la manera siguiente: 1 en el tercero y 1 en el cuarto.

ANEXOS

ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES DE MANZANA ELECTOS POR DIRECCIÓN DISTRITAL

Dirección Distrital	Colonias con Asambleas Ciudadanas	Representantes de Manzana electos
I	1	3
II	6	55
III	1	7
IV	3	82
V	7	78
VI	13	187
VII	9	102
VIII	6	41
IX	14	171
X	14	142
XI	2	28
XII	2	18
XIII	12	205
XIV	1	7
XV	6	74
XVI	3	30
XVII	3	30
XVIII	12	71
XIX	1	3
XX	2	6
XXI	3	19
XXII	2	28
XXIII	2	9
XXIV	6	163
XXV	8	51
XXVI	2	3
XXVII	10	192
XXVIII	7	43
XXIX	2	19
XXX	3	22
XXXI	3	92
XXXII	6	124
XXXIII	14	186
XXXIV	3	36
XXXV	0	0
XXXVI	4	17

XXXVII	2	13
XXXVIII	1	16
XXXIX	2	6
XL	8	49
TOTAL	206	2,428

ANEXO 2. PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE SE OBSERVAN LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS EN SUELOS DE CONSERVACIÓN, ÁREAS COMUNITARIAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2017

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL DISTRITO FEDERAL

TABLA DE USOS DEL SUELO

SIMBOLOGÍA

A	Autorizado	AE	Agroecológica	E	Especial
P	Prohibido	AF	Agroforestal		
		FP	Forestal de Protección		
		FC	Forestal de Conservación		

Sector	Actividad General	Actividad Específica	Zonas								
			AE	AF	FP	FCE	FC	AE	AF	FP	
Agrícola	Intensiva	Cultivos básicos y forrajeros	A	A	A	A	A	P	P	P	
		Uso de agroquímicos	A	A	A	A	P	P	P	P	
	Extensiva	Cultivos básicos y forrajeros	A	A	A	P	P	P	P	P	
		Uso de agroquímicos	A	A	A	A	P	P	P	P	
	Tecnologías y métodos	Tradicional	A	A	A	A	A	P	P	P	
		Uso de maquinaria	A	A	A	P	P	P	P	P	
		Quemas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Construcción de bordos	A	A	A	A	P	P	P	P	
		Construcción de terrazas	A	A	A	P	P	P	P	P	
		Desierdo	A	A	A	P	P	P	P	P	
	Mejoramiento de suelos	Prácticas agroecológicas	A	A	A	A	A	P	P	P	
		Pesticidas y herbicidas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Abonos orgánicos y fertilizantes	A	A	A	A	A	A	A	A	
	Pecuario	Ganadería	Llanos	A	A	A	P	P	P	P	P
			Semibrutales	P	A	A	A	A	P	P	P
Estabulado			P	A	A	A	A	P	P	P	
Quemas			P	P	P	P	P	P	P	P	
Introducción de especies exóticas forrajeras			A	A	A	A	A	P	P	P	
Uso de excretas para mejoramiento de suelos			A	A	A	A	A	A	A	P	
Deshidrata			A	A	A	P	P	P	P	P	
Deshidrata de excrementos y residuos			P	A	A	P	P	P	P	P	
Apicultura			A	A	A	A	A	A	A	A	
Forestal			Maderable	Lleña para uso doméstico y cultural	A	A	A	A	A	A	A
	Plantaciones comerciales	A		A	A	A	A	P	P	P	
	Reforestación	A		A	A	A	P	P	P	P	
	Quemas	P		P	P	P	P	P	P	P	
	No maderable	Extracción de leña de monte, leña de floa + sangolón de palo	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Extracción de maderas, gomas, cortezas y plátanos	A	A	A	A	A	P	P	P	
		Recolección y/o comercialización de hongos, frutos, semillas, partes vegetativas y especímenes	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Producción de hongos	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Selección de leñas, semillas, partes vegetativas y especímenes para apilamiento y comercialización	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Producción de resín vegetal	P	P	P	P	P	P	P	P	
	Reforestación	Reforestación con especies nativas y propágulas de los acedermes	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Introducción de especies exóticas y no nativas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Extracción de cortezas	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Obras de conservación de suelo y agua	A	A	A	A	A	A	A	A	
	Control y prevención de incendios, plagas y enfermedades	Limpieza y saneamiento	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Procesamiento y transformación de material producido de plagas y enfermedades	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Quemas controladas, leñas negras, quemas controladas y preventas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Quemas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Uso de químicos	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Control biológico	A	A	A	A	A	A	A	A	
Agroforestería	Comercial y de Autoconsumo	Agroforestería, sin bordos y agroforestería	A	A	A	A	A	P	P	P	
		Acuicultura	A	A	A	A	A	A	A	A	
Vida silvestre	Tradicional y comercial	Producción	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Modificación de cuencas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Construcción de bordos y represas	A	A	A	A	A	A	A	A	
	Autoconsumo	Manejo de sustancias químicas	P	A	P	P	P	P	P	P	
		Establecimiento de criaderos	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Caza	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Producción de especies de vida silvestre	A	A	A	A	A	A	A	A	
	Comercial	Reforestación de especies	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Capturas	P	P	P	P	P	P	P	P	
		Cita de especies nativas	A	A	A	A	A	A	A	P	
Investigación	Encuestas de fauna silvestre	A	A	A	A	A	A	A	P		
	Introducción de especies exóticas y no nativas	P	P	P	P	P	P	P	P		
	Producción de especies de vida silvestre	A	A	A	A	A	A	A	P		
	Salvaguarda de especies	P	A	P	P	P	P	P	P		
Turístico	Ecológico	Reintroducción de especies nativas	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Galería de ejemplares y partes de organismos y montaje de colecciones	A	A	A	A	A	A	A	A	
		Senderos interpretativos	A	A	A	A	A	A	A	A	

INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2017

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Recreación y deporte	Parque para venta de comidas y artesanías	P	A	A	A	A	A	A	A	P
	Canchales	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Prácticas en vehículos motorizados	P	A	P	P	P	P	P	P	P
	Ferias y exposiciones	P	A	A	P	P	P	P	P	P
	Ciudad de juegos	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Ajajá	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Exposición al aire libre (carreras, caminata, etc.)	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Paseos y paseos	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Resistencia	P	A	A	P	P	P	P	P	P
	Motocross	P	A	A	P	P	P	P	P	P
	Disposición de aguas residuales	P	P	P	P	P	P	P	P	P
	Ordenamiento y mantenimiento de desechos orgánicos e inorgánicos	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Tratamiento de aguas residuales en habilitaciones	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Tro de efectos sónicos de construcción	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
Infraestructura y Servicios	Manejo de residuos	Captación y aprovechamiento de Agua (dulce)	A	A	A	A	A	A	A	A
		Mantenimiento, desviación, canalización y obstrucción de cauces y ríos	P	P	P	P	P	P	P	P
	Redes e Instalaciones	Desplazamiento y canalización de mareas altas y bajas	P	P	P	P	P	P	P	P
		Estaciones	A	A	A	A	A	A	A	A
		Canales	A	A	A	A	A	A	A	A
		Mantenimiento y rehabilitación de caminos, ferrocarril y senderos	A	A	A	A	A	A	A	A
		Mantenimiento de redes de comunicaciones, eléctricas e telecomunicaciones	A	A	A	A	A	A	A	A
		Mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado	A	A	A	A	A	A	A	A
		Construcción de caminos y ferrocarril	A	A	A	A	A	A	A	A
		Construcción de redes de comunicación, eléctricas y telecomunicaciones	A	A	A	A	A	A	A	A
		Construcción de red sanitaria	A	A	A	A	A	A	A	A
		Construcción de red hidráulica	A	A	A	P	P	P	P	P
Viveros, invernaderos, instalaciones hidropónicas y vivares	A	A	A	A	A	A	A	A		
Patios, esteros y corrales	P	A	A	A	A	A	A	A		
Tomas y canales de riego	A	A	A	A	A	A	A	A		
Construcción de edificios, edificios de vivienda y estructuras	P	A	A	P	P	P	P	P		
Duplicado de combustible	P	P	P	P	P	P	P	P		
Áreas para establecimientos sin pavimentación	P	A	A	A	P	A	A	P		
Centros de investigación agropecuaria	P	A	A	P	P	P	P	P		
Centros, laboratorios de investigación y campos experimentales	A	A	A	A	A	P	A	P		
Centros de recolección de vida silvestre	A	A	A	A	A	P	P	P		
Centros de educación ambiental	A	A	A	A	A	P	A	P		
Centros de capacitación y adiestramiento	P	A	A	A	A	P	A	P		
Centros de espectáculos, recreativos, recreativos y campamentos	P	A	A	P	P	P	P	P		
Campes de deportes	P	A	A	P	P	P	P	P		
Clubs campesinos	P	A	A	P	P	P	P	P		
Campes de Golf	P	A	A	P	P	P	P	P		
Aserraderos	P	P	P	P	P	P	P	P		
Aserradero y centros de acopio	P	A	A	P	P	P	P	P		
Aserraderos	A	A	A	A	A	P	P	P		
Ranchos	P	P	P	P	P	P	P	P		
Finca y fincas familiares	P	A	A	P	P	P	P	P		
Finca familiar (campesino y campesino)	A	A	A	A	A	P	P	P		
Estaciones meteorológicas	A	A	A	A	A	A	A	A		
Alberques	A	A	A	A	A	A	A	A		
Leños cheros y pilas de explotación	P	A	A	P	P	P	P	P		
Campes de finca	P	P	P	P	P	P	P	P		
Campes de aserradero y centros de explotación y bombeo	A	A	A	P	P	P	A	P		
Pilas y volantes	P	A	A	P	P	P	P	P		
Minería	Extracción de materiales pétreos	Para fines comerciales	P	P	P	P	P	P	P	
		Para obras de conservación y reparaciones de suelo y aguas y uso doméstico	A	A	A	A	A	A	A	